

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OCTOMEDIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En Quito, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía OCTOMEDIA CIA. LTDA. Se reúnen los señores socios, Sr. José Luis Alarcón Escobar, propietario de Ochenta (80) participaciones; Sr. Luis Alberto Alarcón Larco propietario de Ciento sesenta (160) participaciones y Sra. Bertha Piedad Alicia Armendáriz Galarza, propietaria de Ciento sesenta (160) participaciones.

Las participaciones tiene un valor nominal de UN DÓLAR 00/100, cada una.

Encontrándose por lo tanto el Cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente junta.

Actúa en calidad de Presidente el señor José Gabriel Alarcón Armendáriz y en calidad de Secretario, el Gerente General, Sr. José Luis Alarcón Escobar.

Por Secretaría se informa que el punto a tratarse en el orden del día es:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo, aprobando por unanimidad el orden del día.

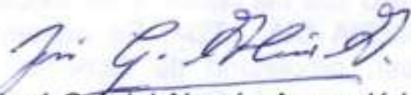
Toma la palabra el Sr. José Gabriel Alarcón Armendáriz, como Presidente de la junta y pide que por Secretaría se dé lectura del informe del Gerente sobre las actividades de la compañía durante el año 2.019. Secretaría procede con la lectura. Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo y satisfechos con el informe presentado, aprobándolo por unanimidad. De esta forma se aprueba el primer punto del orden del día.

Continuando con la sesión, el Sr. José Gabriel Alarcón Armendáriz solicita a Secretaría que prosiga con la lectura de los Estados Financieros del año 2.019, los mismos que arrojan un resultado negativo.

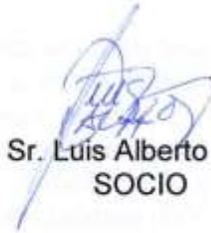
Los socios luego de deliberar por algunos minutos, aprueban por unanimidad los Estados Financieros aprobándose también el segundo punto del orden del día.

Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso para que Secretaría redacte el acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios de la compañía y para constancia de lo estipulado firma en unidad de acto, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

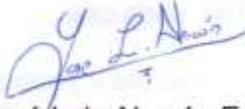
Siendo las diecinueve horas, se levanta la sesión.



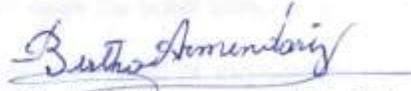
Sr. José Gabriel Alarcón Armendáriz
PRESIDENTE



Sr. Luis Alberto Alarcón Larco
SOCIO



Sr. José Luis Alarcón Escobar
SECRETARIO- SOCIO
GERENTE GENERAL



Sra. Bertha Piedad Alicia Armendáriz Galarza
SOCIO